

LANUS, 14 NOV 2007

DECRETO

Nº 1901

Visto que mediante Expediente D-59494/2007, se solicita la confirmación del agente José Oscar SORIA, Legajo Nº 9446/9, en el cargo de Supervisor en el área de la División Ambulancias dependiente de la Dirección General de Atención Médica de la Secretaría de Salud; y

**CONSIDERANDO:**

Lo sugerido por la Junta de Ascensos y Calificaciones,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**Artículo 1º.-** Confirmase a partir del día de la fecha, al agente José Oscar SORIA, Legajo Nº 9446/9, en el cargo de Supervisor en el área de la División Ambulancias dependiente de la Dirección General de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Categoría JD (34), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 06, Actividad Central 01, Oficina 630; quien reservaba un cargo categoría 20, con funciones de Chofer de la misma Jurisdicción, Subjurisdicción, Actividad Central y Oficina, Agrupamiento 7.-

**Artículo 2º.-** Exclúyase a partir del día de la fecha, al agente de referencia del régimen denominado "Premio a Conductores", como consecuencia de lo dispuesto precedentemente.-

**Artículo 3º.-** El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno y de Salud. -

**Artículo 4º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome conocimiento la Secretaria involucrada y por la misma comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Tomen conocimiento Dirección General de Personal, Dirección Contaduría General y archívese.-



*[Signature]*  
DR. JOSÉ LUIS BIANCHI  
SECRETARIO DE GOBIERNO



*[Signature]*  
MANUEL QUINDIMIL  
INTENDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*  
DR. PASCUAL ANTONIO SANFILIPPO  
SECRETARIO DE SALUD

